

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Table with subscription rates for Pamplona and Ultramar. Columns include 'Un mes', 'Tres meses', 'Séis meses' and 'PAGO ADELANTADO'.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Table with subscription rates for outside Pamplona. Columns include 'Tres meses', 'Séis meses', 'Nueve meses', 'Doce meses' and 'EXTRANJERO'.

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores, de fuera de la capital, indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, calle de San Gregorio, núm. 25

TUTELA PERPETUA

La prensa inglesa publica noticias asegurando que el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a proclamar la independencia de Cuba.

Esta independencia no se concederá sin embargo desinteresadamente sino medianamente algunas condiciones, entre las cuales figurarán las siguientes:

La isla de Cuba no podrá tener relaciones con las potencias extranjeras sino sirviéndose de la república norteamericana como intermediaria.

Dicha isla no tendrá el derecho de declarar la guerra a potencia alguna sin el consentimiento expreso de los Estados Unidos.

La república norteamericana tendrá derecho a oponer su veto sobre toda resolución que tienda a aumentar la Deuda cubana más allá de ciertos límites que serán fijados por la Constitución cubana.

Los Estados Unidos conservarán un derecho de intervención, extintamente definido, sobre los asuntos económicos de Cuba.

Y finalmente, los Estados Unidos mantendrán durante cierto número de años, así no definitivamente, guarniciones en la población de la Habana y en todos los otros puntos importantes de la isla de Cuba.

De las anteriores condiciones se desprende bien claramente que la independencia que los yankees brindan al pueblo cubano no pasa de ser una autonomía más o menos amplia.

Todas las trazas son de que los yankees en un porvenir, quizás no lejano, se anexionen Cuba, que figurará como una estrella más del pabellón norteamericano.

El ejemplo de Texas no debieron haberlo olvidado los cubanos. Hoy ha desaparecido la raza española, como ha desaparecido en California, merced a la presión de esa raza anglo-sajona, que se empujan algunos españoles en pintarnos como redentora de la humanidad.

Torre de la Iglesia parroquial de Santiago, en Puente la Reina—Vista parcial de Elzondo.

La guerra China, la Exposición Universal de París, un viaje por Asturias (Santo) y otros notables originales artísticos, constituyen la parte gráfica del último número recibido La Ilustración Española y Americana.

DE MADRUGADA

AL PRESBITERO D. T. A.

Aun no amanece, cuando emprende a pie, el camino por la carretera que, hace muchos años comenzada no se ha terminado aun y se dirige de Viana a empalmar con la de Vitoria.

He recorrido escasos cinco kilómetros y sin hallarme fatigado materialmente, siento necesidad de reposo; es que, incluida la imaginación por esas fantásticas ideas que surgen en la soledad del campo en las horas del crepúsculo, he unido en revuelto montón recuerdos de un ayer lejano, tradiciones más o menos exactas, quimeras figuras.

Sientome en la cueta, abro los ojos de la razón y ya la aurora vierte sobre las crestas de los cerros destellos de pálida y rosana luz.

Entre las indecisas tintas diviso esbeto arco gótico que apoyado en sus estribos, parece desafiarse la destructora mano del tiempo, como recuerdo del convento que allí fue y ahora aprisionan sus ruinas, los zarrales y las hiedras.

No, no es fantasía lo que ha pasado por mi mente, esos montes pelados estuvieron cubiertos de exuberante vegetación. Muchos pueblecillos asomaban sus campanarios en estas hoy soledades. Allí San Andrés, mas allá Pizano, San Miguel, Piedrabuena, etc., y todos ellos, obedeciendo la terrible sentencia, fueron destruidos para fundar la ciudad de Viana.

Y, en esa San Juan, de cuyo templo solo queda un arco. ¡Cuántas veces, a esta misma hora, al son de la espulga que llamaba a mis tines, pasaría silenciosos por sus atrios en dos largas filas los religiosos monjes con sus manos cruzadas sobre el pecho, su capucha echada y sus pies desnudos!

Ahí, frente a la portada, estubo el roble bajo el cual el Rey fuerte, y en ocasión de guerra recerse de una tormenta parió un rayo, el arbol sin dejar más que la rama que proteja la cabeza del Rey, dando motivo para apellidar al Bautista, San Juan del Ramo y obligado, desde entonces a usar ese atributo.

En ese mismo templo por el siglo XII se veneraba la efigie de San Juan que hoy existe en la iglesia de Viana, sujeto por la cintura con una cadena al retablo de su altar, como para que no se escapase a su antigua morada aprovechando la oscuridad de la noche.

Un poco a la izquierda se ve el pueblo de Arás y a la derecha San Pablo, del que solo han quedado unos sepulcros de aquella época, destruidos el último invierno por malos ignorantes, que se sorprendían al ver pulverizarse al sopla mas leve los restos en los depósitos. Es indudable que estos dos pueblos y San Juan formaban las tres aras que aún conserva en su sello el Ayuntamiento de Arás, agregado a Viana hasta mitad del presente siglo.

Peró el sol se eleva gradualmente sobre el horizonte, impertérrito, indiferente y caivo como buen viejo.

¡Cuántos días como este, habrá contemplado ese mismo sol, la penas resignadas, las sencillas fiestas, los encantos todos, de estos pintorescos valles, habitados por remotas generaciones, de las que ni el polvo queda ya...

Vemos andando. ¡Qué lástima perder estos kilómetros de trabajos, de carácter, después de hechas las obras de fábrica y la caja llena de pedras!

Subo al Lucillo; sobre la cima se respira un fresco viento y entra la bruma que queda en las hordonadas, se divisan muchos pueblos a larga distancia.

Por el Norte, casi se toca la cordillera de

montañas que separa la parte alta y baja de la provincia.

A la falda está el monte, y en el barranco, Agullar, Azeulo y Torralba y debajo de la Peña de Codés, el magnífico Santuario de Nuestra Señora del mismo nombre.

Esta imagen es la misma que se venera en el pueblo de Cantabria (hoy cerro) a la margen del Ebro cerca de Logroño) y que al desaparecer a la vez que el Imperio godo, fue oculta en las cavernas de la tierra donde se replegaron los naturales de esta parte, para librarse de la irrupción musulmana y que, los moros, según parece, no llegaron a dominar.

Silvestres patomas, fuentejillas de plateados hilos, buhos recelosos, árboles aculeares, pájaros pintados, rocas verticalmente cortadas, aguilas y grajos, flores campestras, aromas destilados en atmosférico ambiente, forman una naturaleza verdaderamente propia.

Aquí recuerdo los bellos jardines que el hombre inventa y comparados con estos, encuentro la inmensa distancia que existe entre lo real y lo insorlo, la verdad y la parodia, la naturaleza y el arte, que jamás se aproxima a la auténtica sencillez de la creación.

Aquí admiro la obra del Creador; aquí encuentro reposo al fatigado espíritu, cansado de luchar con las miserias de los hombres y las mias propias; aquí te recuerdo a ti querido amigo que tienes un alma llena de sentimientos delicados; aquí parece que despojado de lo social y humano, me acerco a Dios.

¡Hay tan poca distancia entre las cosas y su Hacedor!

LUIS RIPA Y EGUILAZ Viana Agosto 1960.

Labranza eléctrica

Los motores eléctricos aplicados a la labranza se están generalizando en muchos países, debido a los continuos perfeccionamientos que reciben las instalaciones que se destinan a ese objeto.

En la labranza eléctrica, tres son los factores que deben ser tomados en consideración: el origen de la energía, la transmisión y el arado con el electromotor correspondiente. Para las pequeñas labranzas, el origen de la energía es generalmente una locomotora de 8 a 12 caballos provista de un regulador lo más sensible que pueda conseguirse, a fin de impedir las grandes variaciones de la velocidad. Esta locomotora actúa sobre un dinamo colocado en una carretilla, la cual transporta también el cabo destinado a transmitir la corriente eléctrica.

Hoy día los motores son ligeros, fáciles de transportar y pueden funcionar a grandes distancias de los puntos en los cuales se desarrolla la energía eléctrica. Con el deseo de animar a algún labrador progresista a ensayar este sistema, vamos a dar algunos datos sobre su funcionamiento.

La locomotora y el dinamo son instalados a inmediaciones del campo de labranza, y el cabo se desarrolla de manera a permitir el movimiento del arado, evitando siempre, por supuesto, el contacto con el suelo.

El arado es de doble reja, puede abrir surcos de 26 a 28 centímetros de profundidad, y posee un electromotor cuyo movimiento es transmitido a una rueda que camina sobre una corriente extendida a través del campo y fija en sus extremidades. En las grandes instalaciones puede emplearse una máquina fija para accionar el dinamo, debiendo entonces la corriente ser conducida al campo por medio de dos conductores de cobre colgados sobre postes; en este caso, los arados son generalmente de cuatro rejas, pero se manejan lo mismo que los de dos.

—Una mujer!—repetió dejando la luz en el suelo.

Aquel cuerpo, como habrá adivinado el lector, era el de la desgraciada Ivona. Cuando le vieron las fuerzas, cayó de brúces al suelo, y no se había movido desde entonces.

Diego la levantó en sus brazos y exclamó con asombro: —¡Ivona! Muerta quizá... No—continuó—¿ruid late su corazón? ¿Cómo ha podido llegar hasta aquí? ¡Ah! lo advino. Habrá descubierto en la celda alguna abertura secreta. ¡Qué hermosa es! ¡Por Bizco! ¡Violeta tenía razón de estar celosa. ¿Qué hará de ella?

Diego quedó un rato pensativo. —El tiempo urge—añadió.—Es preciso tomar un partido. Está sin sentido y no puede defenderse. Podría llevarmela conmigo. Si, pero me serviría de estorbo. No obstante, ¡tengo tanto horror a la soledad! Estoy resuelto; reemplazaré a Violeta.

Diego tomó en sus brazos cuerpo de la joven, retrocedió y no tardó en llegar a la entrada del subterráneo.

—Aquí la encontraré—murmuró dejándola con tiento en el suelo cerca de la puerta de la cueva.

Volvió entonces al subterráneo, penetró en la abadía, subió rápidamente al

La situación industrial

Dicen de Barcelona:

«Sin que podamos llegar a la afirmación de que la industria nacional, desde el aquilamiento de la crisis, es innegable que atraviesa un período difícil y que en algunas ramas de la producción, los tejidos, por ejemplo, los síntomas de malestar son de una gravedad extraordinaria.»

Nuestras frecuentes ojeadas al comercio exterior nos han dado a conocer, y repetidamente lo hemos presentado, la baja creciente en la exportación de artículos manufacturados y las fatales consecuencias de esa baja, que, empujando, desgraciadamente, a hacerse muy sensibles.

Aumentadas considerablemente las energías productoras de nuestra industria fabril, y no habiendo seguido el mismo progresivo aumento el consumo exterior, ocurre, lo que inevitablemente debía ocurrir, que la potencia de absorción del mercado nacional resulta insuficiente para el producido.

Repetidos, casi constantes, fueron nuestros clamores y los de la producción en demanda de nuestros mercados, pero el asunto no ha sido atendido en la medida y con la diligencia que precisaba y la tan temida crisis industrial se acerca a pasos agigantados.

La situación monetaria cada día mas anormal, y, esto aparte, los sucesos del momento que influyen en el mismo sentido, dan como final resultado el crecimiento, de las primeras materias de producción exótica o de insuficiente producción nacional, razón por la cual es quizá más intenso el daño que sufren las industrias algodoneras que ninguna otra, si bien las demás no dejan de tener su hueso que roer con el alza enorme de los carbones que dificultan grandemente la fabricación.

Por otra parte, la elevación de los cambios, si de momento favoreció y favorece a algunas industrias elevando los precios de los productos extranjeros, como es alza en el cambio es consecuencia de una desequilibrada situación monetaria que produce la depreciación de la moneda nacional, al difundirse el fenómeno al pequeño consumo, encarece la vida y trae aparejada la necesidad de elevar los salarios, en circunstancias poco abonadas para ello.

Las esperanzas que pudieran cifrarse en la probabilidad de una buena cosecha que aliviasse el consumo interior, se han visto desmentadas por la realidad, pues que la generalización, casi universal, de las cosechas, ha deprecia lo cosechado en términos de que el resultado final es nulo para el mejoramiento de la situación económica.

Antes, pues, de que el problema de la crisis estalle con su terrible cortejo de paralización forzosa de trabajos y de sinistros mercantiles, es indispensable que el Gobierno, saliendo de su pasiva, trabaje activamente por todos los medios para solucionar las dificultades, buscando a toda costa mercados, fomentando la exportación y regularizando la situación monetaria.

No se entretengan, pues, los gobernantes en políticos y zarzales y vayan alio, que importa, que para vivir es necesario comer y el pan de cada día está corriendo riesgo indudable de faltar en alguno para muchos.

Las lenguas regionales

De suma importancia y trascendencia es el acuerdo tomado por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

En toda otra nación donde no se confundieran tan lamentablemente como en la nuestra los conceptos de unidad y uniformidad en la Patria, donde no existiera la soberbia dominadora e igualitaria que asomara en las constituyentes de Cádiz para ejecutar con la ley lo que la fuerza venía haciendo de lenguos años, no serían precisos hondos razonamientos para convencer al legislador que las lenguas regionales deben ser admitidas en todos los tribunales de justicia, que en estos deban figurar miembros que las hablen, y que los tribunales populares, especialmente, de composición heterogénea, tienen el derecho de que los debates y los informes, las declaraciones y las posiciones se tengan en lengua que dominen y no en la oficial, que muchas veces desconocen o tan imperfectamente poseen que es fácil den a las palabras un sentido completamente contrario del que tienen. Tenemos, la firme convicción que en Cataluña, Mallorca y Valencia y montaña de Navarra, en Galicia y en las Provincias vascongadas, se han cometido innumerables injusticias por desconocer los tribunales la lengua del país o la castellana los testigos o procesados.

Si lo imponente de un acto ante un Tribunal de justicia, se añade el aturdimiento de quien no domina o no conoce un idioma, el temor de expresarse mal o de no comprender las preguntas, la indecisión en contestarlas que puede parecer muchas veces vacilación de la conciencia del hecho, o del juicio cuando puede realmente ser solo de la palabra, se comprenderá que la ley que obliga a usar a los ciudadanos un idioma que no poseen y a los magistrados a entender otros que no conocen, establece ante todo una división de castas odiosa y contraria a todos los principios del derecho.

Peró esto, y todo cuanto respecto al uso de lenguas extranjeras a la castellana pudiera decirse, no lo entenderán nuestros legisladores educados por la manía uniformadora, desviados por el principio de que todos los españoles entienden y hablan el castellano o tienen la obligación de entenderlo y hablarlo, temerosos de que esta concesión lógica a las regiones, puede afectar a la unidad de la Patria o parecerse como un signo de su desmoronamiento. Así entendemos que la patriótica y justa proposición del Colegio de Abogados de Barcelona, aun que obtenga como es natural el apoyo de los demás Colegios que funcionan en regiones de lengua distinta de la castellana y la de los representantes de País y Corporaciones, se perderá en la falsa atmósfera de Madrid, donde se desconocen las necesidades de las provincias y se desvían sus naturales peticiones.

UNA ANÉCDOTA

DON ALFONSO XII Y LABARTIJO

Copiamos de El Español: En cierta ocasión torcaba Lagartijo en Madrid y S. M. el Rey D. Alfonso XII, que con la Reina y las Infantas presenciaba la corrida desde el palco regio, quiso saludar al espada, a quien no conocía.

Avistado éste del deseo de S. M., apenas acabó la ovación con que el público premió una de sus faenas de aquella tarde, cogió un capote (no sé para qué) y se dirigió al palco de S. M. Subió Rafael la escalera todo preocupado pensando cómo debería saludar y hablar al Rey, y éste, comprendiendo la natural turbación del torero, y llevado de su carácter sencillo y campechano, se levantó de su asiento al verle entrar y se adelantó a él, alargándole la mano.

Lagartijo, al ver esto, se repuso inmediatamente, y estrechando la mano de Don Alfonso, le dirigió, lo más finamente posible, esta pregunta: —Y la señora y las chicas, ¿qué tal? —Buenos, gracias—contestó el Rey, sonriendo—aquí están.

Y le señaló a S. M. y las Infantas.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia condenando a Sebastiana Casimira Valdés Urdiroz, por hurto, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Otra absolviendo a Florencio Aquerreta Ja-so, Manuel Félix Lumbreras Lecea, Agapito Filomeno Lumbreras Lecea y Mariano Secundino Martínez Aramedia, por delito de lesiones.

¡Que vida voy a llevar! Veo que la fortuna me protege.

Apenas había terminado estas palabras cuando lanzó un grito de sorpresa y troppezó.

Se apoyó en la pared, pero la buña se le había caído y se había apagado al caer. Diego era valiente; sin embargo, su posición era muy crítica para excusarle un movimiento de terror. Se ballaba en medio de subterráneos desiertos hacía mucho tiempo, y alguna fiera lo habría elegido por guarida, porque su pie tropezó con un obstáculo que debía suponerse era un cuerpo tendido al través de la galería.

Así, pues, apoyándose en la pared, con la pistola en la mano, se esforzó en sondear las tinieblas, esperando ver dos ojos brillantes en la oscuridad.

Nada vió, sin embargo. Tranquizado con el silencio que reinaba, Diego se bajó, buscó la buña, y encontrándola la encendió al momento.

Miró entonces en torno suyo.

Un cuerpo exámine yacía en el suelo húmedo, y el obstáculo causado por este cuerpo había hecho tropezar al italiano.

—¡Una mujer!—exclamó Diego acercándose e inclinándose para alumbrrar mejor al ser privado de sentido que permanecía inmóvil a sus pies.

—Una mujer!—repetió dejando la luz en el suelo.

Aquel cuerpo, como habrá adivinado el lector, era el de la desgraciada Ivona. Cuando le vieron las fuerzas, cayó de brúces al suelo, y no se había movido desde entonces.

Diego la levantó en sus brazos y exclamó con asombro: —¡Ivona! Muerta quizá... No—continuó—¿ruid late su corazón? ¿Cómo ha podido llegar hasta aquí? ¡Ah! lo advino. Habrá descubierto en la celda alguna abertura secreta. ¡Qué hermosa es! ¡Por Bizco! ¡Violeta tenía razón de estar celosa. ¿Qué hará de ella?

Diego quedó un rato pensativo. —El tiempo urge—añadió.—Es preciso tomar un partido. Está sin sentido y no puede defenderse. Podría llevarmela conmigo. Si, pero me serviría de estorbo. No obstante, ¡tengo tanto horror a la soledad! Estoy resuelto; reemplazaré a Violeta.

Diego tomó en sus brazos cuerpo de la joven, retrocedió y no tardó en llegar a la entrada del subterráneo.

—Aquí la encontraré—murmuró dejándola con tiento en el suelo cerca de la puerta de la cueva.

Volvió entonces al subterráneo, penetró en la abadía, subió rápidamente al

terogénea, tienen el derecho de que los debates y los informes, las declaraciones y las posiciones se tengan en lengua que dominen y no en la oficial, que muchas veces desconocen o tan imperfectamente poseen que es fácil den a las palabras un sentido completamente contrario del que tienen. Tenemos, la firme convicción que en Cataluña, Mallorca y Valencia y montaña de Navarra, en Galicia y en las Provincias vascongadas, se han cometido innumerables injusticias por desconocer los tribunales la lengua del país o la castellana los testigos o procesados.

Si lo imponente de un acto ante un Tribunal de justicia, se añade el aturdimiento de quien no domina o no conoce un idioma, el temor de expresarse mal o de no comprender las preguntas, la indecisión en contestarlas que puede parecer muchas veces vacilación de la conciencia del hecho, o del juicio cuando puede realmente ser solo de la palabra, se comprenderá que la ley que obliga a usar a los ciudadanos un idioma que no poseen y a los magistrados a entender otros que no conocen, establece ante todo una división de castas odiosa y contraria a todos los principios del derecho.

Peró esto, y todo cuanto respecto al uso de lenguas extranjeras a la castellana pudiera decirse, no lo entenderán nuestros legisladores educados por la manía uniformadora, desviados por el principio de que todos los españoles entienden y hablan el castellano o tienen la obligación de entenderlo y hablarlo, temerosos de que esta concesión lógica a las regiones, puede afectar a la unidad de la Patria o parecerse como un signo de su desmoronamiento. Así entendemos que la patriótica y justa proposición del Colegio de Abogados de Barcelona, aun que obtenga como es natural el apoyo de los demás Colegios que funcionan en regiones de lengua distinta de la castellana y la de los representantes de País y Corporaciones, se perderá en la falsa atmósfera de Madrid, donde se desconocen las necesidades de las provincias y se desvían sus naturales peticiones.

UNA ANÉCDOTA

DON ALFONSO XII Y LABARTIJO

Copiamos de El Español: En cierta ocasión torcaba Lagartijo en Madrid y S. M. el Rey D. Alfonso XII, que con la Reina y las Infantas presenciaba la corrida desde el palco regio, quiso saludar al espada, a quien no conocía.

Avistado éste del deseo de S. M., apenas acabó la ovación con que el público premió una de sus faenas de aquella tarde, cogió un capote (no sé para qué) y se dirigió al palco de S. M. Subió Rafael la escalera todo preocupado pensando cómo debería saludar y hablar al Rey, y éste, comprendiendo la natural turbación del torero, y llevado de su carácter sencillo y campechano, se levantó de su asiento al verle entrar y se adelantó a él, alargándole la mano.

Lagartijo, al ver esto, se repuso inmediatamente, y estrechando la mano de Don Alfonso, le dirigió, lo más finamente posible, esta pregunta: —Y la señora y las chicas, ¿qué tal? —Buenos, gracias—contestó el Rey, sonriendo—aquí están.

Y le señaló a S. M. y las Infantas.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia condenando a Sebastiana Casimira Valdés Urdiroz, por hurto, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Otra absolviendo a Florencio Aquerreta Ja-so, Manuel Félix Lumbreras Lecea, Agapito Filomeno Lumbreras Lecea y Mariano Secundino Martínez Aramedia, por delito de lesiones.

Otra condenando a Emilio Peral Berdes a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Otra condenando a Pedro Ribau Siscot a cuatro meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Un banquete

Los oficiales del regimiento de la Constitución festejaron con un banquete en la Ciudadela, a las nueve de la noche, del jueves por la imposición de la corbata de San Fernando.

A la fiesta asistieron todas las autoridades civiles, comisiones de los cuerpos militares, algunas representaciones de la prensa y toda la oficialidad del regimiento que daba el banquete.

El comedor estaba dispuesto en el pabellón, que se había adornado con colgaduras de los colores nacionales y grandes tarjetones recordando los distintos hechos de armas de la guerra de Cuba en que tomó parte el regimiento.

El local se hallaba espléndidamente iluminado con arcos voltaicos, que daban encantador aspecto a las mesas muy bien preparada y adornada con ramos de flores.

Erán los comensales unos 140, no asistiendo el señor Obispo. La comida fue servida por el Sulzo.

En la tribuna la música de América ejecutó un escogido programa oyendo muchos aplausos.

Antes de comenzar la comida, el gobernador militar leyó un telegrama del jefe del Cuartel militar en el que a nombre de la Reina se felicita calorosamente al regimiento por los honores recibidos en aquel día.

Con animación y cordialidad, aunque con el silencio que el respeto a las autoridades así reunidas imponía, fue corriendo la hora de la comida y llegándose a la de destapar el Champagne.

En ese momento puestos todos en pie, brindó don Genaro Pérez Moso con sentido acento y fácil palabra por los heroicos muertos del Caney, por los que estuvieron en aquel combate y se hallaban entre nosotros, por la solidaridad entre el Ejército y los demás organismos del Estado; por la Reina y por el Rey.

Con energía entonación brindó el general Santiago por la Reina y por el Rey, por los ejércitos de mar y tierra cuyo comportamiento en la guerra pasada ensalzó en un elocuente período. Hizo el general dos afirmaciones que no podemos menos de recoger.

Que el ejército ama mucho más que nadie a la patria; lo cual no es exacto, pues las demás clases sociales idolatramos, tanto por lo menos como el Ejército, a nuestro país. Quiso significar en la segunda que además del sacrificio de la vida, han hecho los militares en otro orden de abnegaciones, que sin duda son las económicas, sacrificios también mayores que los demás, lo que es igualmente equivocado pues las clases civiles han sido siempre incomparablemente más atormentadas en sus intereses.

Recojemos esas indicaciones, para que el equivocado criterio del general Santiago no se extienda entre sus subordinados.

Brindó después el comandante señor Casademunt, condecorado con la laureada de San Fernando, y en su brillante discurso fue la nota más saliente la profesión, que en nombre del ejército hizo, de fe católica, queriendo quitar valor a la opinión de algunos que sostienen que el ejército no venció porque no era católico y no llevaba la cruz en el pecho, a cambio de la cual todos llevaban escapolarios.

El coronel Sr. González Otón, con galano estilo, da gracias en nombre del Regimiento a cuantos han contribuido al esplendor de la fiesta y muy especialmente a los señores Casademunt y Muruzabal, que fueron los padrinos de la bandera.

Brindaron también otros varios señores, señalándose por su elocuencia y bellos pensamientos el teniente coronel Solchaga, el capitán señor Tuero y el teniente señor Miralles; el señor Tuero rechazó también en un elocuentísimo párrafo el cargo de poco católico que se hace al Ejército.

Fue también invitada a brindar la prensa por varios jóvenes oficiales: el señor Lacort dijo un elocuente y entusiasta brindis; el que esto escribe, considerando que las personas llamadas a brindar por su autoridad, lo habían hecho ya, se excusó de aquel honor.

A la una y media de la Ciudadela, después de haber sido camarada, por algunas horas de la brillante oficialidad, a quien es tanto mucho porque conozco mucho, pues en los ocho años que he vivido en las Academias Militares, tuve ocasión de apreciar las virtudes que adornan a las instituciones militares, por cuyas glorias me identifico como español.

Esta encantadora fiesta fue la última de la serie solemne de las celebradas en conmemoración del glorioso hecho realizado en el Caney por el regimiento de la Constitución. A su digno coronel y demás jefes y oficiales envío mis parabienes y agradezco sus deferencias con

MONJARDIN

con rosario, letanias cantadas, acto de consagración a San Alfonso, gozos cantados, exposición privada, estación y reserva.

Ha sido nombrado médico de la villa de Lerín, nuestro distinguido amigo don Vicente Huder, habiendo salido ayer para tomar posesión de su cargo.

Por lo cual le felicitamos así como también a su apreciable familia.

En el exprés de esta mañana sale para Zarauz, donde se propone pasar la temporada veraniega, la señora viuda de Etulain, en compañía de sus niñas.

De gran interés son dos reales órdenes que aparecen en la Gaceta. Por la primera se resuelve de un modo definitivo la cuestión de si las comisiones mixtas de reclutamiento están facultadas para nombrar médicos encargados de practicar la observación de los mozos útiles condicionales.

De conformidad con la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado se resuelve que no ha lugar al nombramiento de dichos médicos, y que cuando proceda la observación de un mozo se practique por lo que respecta al elemento civil, gratuitamente por los facultativos que pertenezcan a los hospitales civiles oficiales, mediante turno para cada caso.

Por la otra Real orden se dispone que la de 31 de Mayo de 1888, sobre la caducidad de exacciones de los mozos que tienen algún hermano, el cual cumpla diez y siete años antes del ingreso en Caja, se aplique lo mismo en el año de la clasificación de dichos mozos que en los de las revisiones posteriores, incluso la tercera y última.

En breve será fijado en la Universidad de Zaragoza, el anuncio de la matrícula de enseñanza libre para la próxima convocatoria de septiembre próximo.

La matrícula podrá hacerse desde el 16 del corriente mes.

Se ha concedido autorización al Orfeón Pamplonés, para utilizar todos los trenes, con el billete de fiestas, en su próximo viaje a Vitoria.

El domingo, a las dos de la tarde, saldrá nuestra Sociedad coral con dirección a la capital alavesa, se detendrá a cenar en Alsasua y a las once de la noche, llegará a su destino.

Una comisión de oficiales navarros, ha pedido autorización al Excmo. Sr. Gobernador militar de Vitoria, D. Ramón González Tablas, para que asista una banda militar, al recibimiento del Orfeón Pamplonés.

Según nuestras noticias, es grande el pedido de localidades para los conciertos matinales que los días 6 y 7, dará en Vitoria nuestro orfeón.

Procedente de Deva, donde se hallaba de temporada, ha regresado a esta ciudad nuestro vecino y amigo particular don José María de Lecea, Presidente de la Junta Regional Carlista.

En las dependencias del gobierno civil de San Sebastián se expidió anteayer pasaporte para Buenos Aires, a favor de Victor Larrea, de Alsasua (Navarra) que embarcará en Burdeos.

Con «gallardía» no exenta de gracia, ayer viene a decir el titulado Pensamiento Navarro que de su extraño silencio y de la situación equivoca en que está colocado hace bastante tiempo, tiene toda la culpa la Junta Regional Carlista.

Es su táctica de siempre para todos los casos de apuro.—Que se le acuse, por ejemplo de insultar a señoras navarras o de censurar a dignísimos sacerdotes, por lo que dicen éstos desde la cátedra del Espíritu Santo.—Pues contesta sencillamente que su conducta tiene la aprobación de la Junta expresada. Y da a entender también: si la Junta no me sirve para esto, ¿se puede saber para qué sirve?

Por otra parte, no decimos claramente nada que no sea del dominio público, al manifestar, que los carlistas tributan, elogios y aplausos a El Correo de Guipúzcoa por sus recientes artículos referentes a sucesos ocurridos en Navarra, y que todas sus censuras entre los mismos para el colega local que aquí se llama carlista.

Esta es la causa indudable de que hayamos oído decir a un carlista conspicuo las palabras siguientes:

«Eso no es Pensamiento Navarro, ni siquiera Pensamiento: eso no es nada.»

Cortamos de «La Tradición Navarra»:

«Mejor informados sobre la verdad que pudiera encerrar una gaceta que publicamos en nuestro número del miércoles último, recibida por el correo interior, hemos de decir a nuestros lectores que lo de la subvención concedida por el señor Obispo a las Rdas. MM. Carmelitas, para la construcción de su nuevo convento, es simplemente un canard inventado por algún malicioso desocupado, que por lo visto se entretiene en distraer sus ojos sorprendiendo a la buena fe de los periodistas.»

Por R. O. se ha dispuesto que sin perjuicio de los acuerdos que referentes a la provisión de las cátedras de Castellano y Latín, Matemáticas é Idiomas de nueva creación hayan de adoptarse, se anuncien al turno que correspondan las cátedras actualmente vacantes en los Institutos locales con las nuevas denominaciones y el sueldo anual que figura para las correspondientes de los provinciales, entendiéndose en su consecuencia que las anteriormente refundidas habrán de anunciarse separadamente.

Con motivo de ser el año próximo el centenario de la muerte del popular poeta don Félix M. Samaniego, cuyas preciosas fábulas han leído millones de españoles, muchos de los cuales las recitan de memoria, se abraza en Vitoria la idea de tributar un homenaje a la memoria del insigne alavés, en el que tomaría parte principalísima la villa de Laguardia, su patria.

Ha salido para Valcarlos el joven diputado a Cortes por Pamplona y particular amigo nuestro don Eduardo Diaz de Uzurru.

El motivo de dicho viaje obedece al deseo que tiene el señor Uzurru, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Electromotriz Valcarlos Pamplona, de examinar el estado de las obras que dicha Sociedad está realizando, para su grandiosa empresa de producción de energía eléctrica y transmisión de la misma a varios puntos y especialmente a Pamplona.

Hemos recibido una carta circular del Sr. Marqués de Portago en la que manifiesta sus buenos deseos de atender y corregir las deficiencias del servicio de Correos, que le denuncia la prensa.

Es de agradecer tan buena intención en el Director general de Comunicaciones, y si lo consigue no dudo que obtendrá el aplauso unánime del público y de los periódicos.

Ha fallecido en Abaurea Alta don Benito Chiquirín, padre político de nuestro amigo el Secretario de aquella villa don Bonifacio Elizondo.

Rogamos a Dios por el finado y enviamos nuestro sentido pésame a la familia.

De veraneo.—Han salido: para San Sebastián don Daniel Morales y familia; para Zarauz, don Santiago Cayuela y señore, y para San Sebastián don Antero de Irazoqui.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el médico don Mariano Aldaz, que por ahora fija su residencia en Estella.

Anteayer entraron en la pescadería de San Sebastián 290 kilos de merluza, que se vendió de 1'50 a 2'40 pesetas el kilo.

La cura de la tuberculosis se ve rificá indudablemente por la nutrición. Es importantísimo el clima de altura, la ventilación de los dormitorios a la vez que la asepsia y antisepsia de las sunciones; pero ante todo debe darse a los enfermos tres ó cuatro cepillas diarias del Pejarete Orquidado, tónico de poder reparador muy enérgico a fin de reforzar las defensas propias del organismo. Dr. Flarduy. Véase el anuncio Pejarete Orquidado 4.ª plana.

He aquí los pronósticos de Escolástico para la primera quincena del mes actual:

Días 3 al 4.—Difanidad del cielo y calor con vientos del O. y NO.

Días 5 al 6.—Calor y viento del Oeste. En Cornuá y Pontevedra tronadas.

Días 7 al 9.—Tronadas en Portugal, Galicia, Asturias, N. de la península, Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Avila, Zamora, León, Valladolid, Segovia, Palencia y Burgos. Acción refleja en las provincias centrales, según orografía, y en el O. y SO. de Francia fuertes tempestades.

Días 10 al 11.—Fuerte calor y brisa del O. y NO.

Días 12 al 14.—Continúa el calor y a veces sopla el viento del O.

Día 15.—Calor y nubarrones precursores de tronadas.

A las cuatro de la madrugada del día 2 falleció en la villa de Caseda la niña Gregoria Arrieta Cambra a los 16 meses de edad. A su madre doña Lucía Cambra acompañamos en su justo dolor que únicamente puede encontrar lenitivo en los consuelos de la Fé.

En el exprés de hoy ha salido para Paris nuestro amigo don Mariano Rubio conocido dentista de esta población, con objeto de asistir al Congreso Internacional de dentistas que tendrá lugar del 8 al 14 del presente en la capital francesa, encargándose entretanto de su gabinete su hijo don Arturo que adquirió el título de cirujano dentista en los exámenes últimamente celebrados en Madrid. Le desearmos un feliz viaje.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberusa de Uvilla (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y gulas a quien las pida. 30-27

De la Alcaldía.—Han sido denunciadas tres personas por faltar a las Ordenanzas Municipales.

Dolores de cabeza, jaquecas y Neuralgias. Se calma en el acto con la VALEROLINA MONREAL, más eficaz que la antiplina y completamente inofensiva.—Farmacia Marquina, Nueva 2. 15-3

Véase en cuarta plana «LA NAVARPA AGRICOLA»

El Odol quita el mal gusto de la boca.

«El Pejarete orquideo» es mejor para los niños que el aceto de hígido de bacalao. Dos cucharadas los cria fuertes y robustos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase Farmacia e Inyectal. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Comunicado

Pamplona 3 de Agosto de 1900. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy considerado señor mío: Pido hospitalidad en su casa, pueste que la mía se me cierra, por ahora, de orden superior, para dar albergue a las siguientes manifestaciones exigidas por mi decoro político.

En la confianza de que no ha de faltarle la generosidad de usted, he aquí lo que yo entrego hoy a la publicidad.

El Correo Español, diario carlista de Madrid, publicó anoche una carta de Venecia enviada a desautorizarme. No conozco su contenido, porque no alcanzó a la edición de provincias que ha llegado hoy; pero tengo motivo para asegurar que coincide con el de otra carta de igual índole que yo recibí días atrás, suscrita por el señor Mégar. En ella se me decía que mi participación espontánea y entusiasta en los festejos con que los liberales y los elementos oficiales habían celebrado la presencia en Pamplona del Marqués del Vadillo, y el pase por Navarra de doña Cristina, era considerada como un reconocimiento de las instituciones, a las cuales había rendido acatamiento, sin que valiera excusa ni atenuante de ninguna clase; y en consecuencia se me destituyó de todo cargo en la comunión carlista.

Así la carta.

Que la desautorización es grave, está a la vista; no está a la vista, pero es intenso el efecto que me produce.

Sin embargo, he aprendido a dominarme, porque pertenezco al partido del sufrimiento y la resignación, y no espere mis enemigos personales que en él se cobijan, la menor desatención; no he de complacerme hasta ese extremo, aunque nada he de omitir que me conenga.

Después del castigo, aun soy carlista. ¿Quién hay capaz de impedirlo? Y carlista a prueba de tales pruebas. ¿Qué mérito sería el mío, si al fin de una jornada de sesenta años de lealtad apostata?

Pero si la lealtad puede ser muda, el honor, su obligado compañero, es menos sufrido, y el honor me manda decir, por supuesto, con respetables reservas, que la actitud de mis impetuosos desafectos, ha logrado oscurecer por un momento en regiones supremas la noción de la audiencia previa y a del informe de Delegados y Juntas, para tener la triste satisfacción de que el golpe fuera más rápido. Hay que compadecerlos y asociarse al duelo que de esta suerte se congrega.

Ante las mismas instituciones de que se me supone devoto, tuve en las ocasiones que se citan, el raro valor, porqué no califico así de decir no una, sino repetidas veces y muy alto: «yo soy carlista; yo ajusto mi conducta actual a los deberes del cargo a que me elevaron, sin pretenderlo, los carlistas concededores de que entre esos deberes figura el de ejecutar los acuerdos de la Diputación, aunque obliguen a la cortesía y a la hospitalidad para con aquello que el carlismo rechaza; pero no se entienda que por eso quiero inferir detrimento a mi lealtad y a mis convicciones.»

Testigos son el Sr. Marqués del Vadillo, todos los Diputados a Cortes y Senadores, todas las autoridades de la provincia y de la capital y no pocos carlistas que oyeron mis protestas.

Después de esto, no acudí a la prensa para defenderme de los gratuitos, que digot calumniosos ataques que un periódico extraño a la provincia me dirigió, y que sin duda han fundamentado la resolución que lemento, porque ese no ha sido nunca, ni es, ni será, por cedimiento carlista. Acudí a la autoridad gerárquica competente de nuestra comunión, y aya no había ésta ultimado el trámite de mi querrela, a pesar de haberla producido con toda la rapidez posible, cuando me sorprendió, ya hace algunos días, aquella resolución de última instancia, acerca de la que representé sin demora lo que la verdad y mi legítimo interés me dictaron.

Espero el fallo; cualquiera que sea, preciso se ha hecho que conozcan todos, al más minucioso detalle, la intervención que la Diputación y cada uno de sus miembros, singularmente yo, en mi calidad de Presidente, hemos tenido en este asunto, y la que ha cabido a otras personas y corporaciones que han figurado en él.

Lo haré con las notas ilustrativas y comentarios que encierran en la actitud de cada uno, y entre tanto, Navarra entera que me conoce, y especialmente los carlistas de Navarra, no extrañarán que yo aspire a acreditar que ni la autoridad más abrumadora avanza a imprimir sobre mi frente el sello de la felonía.

Gracias, Sr. Director, de su muy atento S. S. Q. S. M. B.

SERAFIN MATA Y ONECA.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns: Valores de Navarra, Cotización, Precios. Includes items like Deuda provincial al 5%, Acelones del Baztan, etc.

EL TIEMPO

Table with columns: Datos tomados del Servicio Agronómico del Estado, Temperatura máxima de anteayer, etc.

REGISTRO CIVIL. Ha el Juzgado municipal de esta ciudad se hizo ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones 2; hembras, 2. DEFUNCIONES.—María Berrio, de 11 meses, de Pamplona; Vicente Vtondo, de 14 días, de Id. MATRIMONIOS.—Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer: De causa pendiente, 70. Arresto mayor, 20. En expectación de marcha, 20. Total, 99.

EN EL ALMUDÍ. Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer: avena 13,50 reales rodo; cebada nueva 13; habas duras 6,90. Trigo vendido «robos» y almudes.

VIAJEROS. Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Lázaro Garlo, don Celedonio Hernandez, don Miguel Garcia, don Mariano Aldaz, don Jorge Latorre, don Juan Guerra, don Ramon Astrain.

EN EL MATADERO. Reses sacrificadas: bueyes 2, vacas 2, terneros 7, carneros 17, ovejas 54, corderos 00.

Boletín religioso

SANTORAL

DÍA 4. SABADO.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador. Este Santo nació en Calahorra de la ilustre familia de los Guzmánes y de los Aza, una de las más distinguidas en el Reino. Educóse su madre en el santo temor de Dios, y desde muy joven se granjeó la estimación de todos los hombres sabios y virtuosos, tanto que, después de haber terminado sus estudios en la ciudad de Palencia, D. Diego de Aveser le honró con el arcedianato de su Iglesia de Osma. Poseía un gran talento para la predicación de la divina palabra, haciendo en todas partes maravillosas conversiones. Obtuvo licencia del Papa para predicar contra la herejía de los albigenses, y en unión de algunos compañeros de acreditada sabiduría y gran virtud recorrió varias ciudades de Francia.

Virtejóbase un día a la Santísima Virgen, de quien siempre fué muy devoto, de los pocos herejes que se convertían, y aquella Soberana Señora le mandó que predicase el Rosario, y hablando explicado sus Misterios y la forma de rezarle, que ahora tenemos, en poco tiempo tuvo el consuelo de ver convertidos más de cien mil herejes y pecadores. Fundó la Orden de Predicadores, y no tardó mucho tiempo en verla extendida por toda Europa. Entregó su bendita alma en manos de su Criador el día 6 de Agosto de 1221.

También se conmemoran hoy Santos Arsenio, Tertulino y Bientarilo, mártires; Santos Eufonio y Protasio, obispos.

Si bajáis los ojos por modestia, humillados también interiormente; y cuando manifestéis desear en todos el último puesto, deseadle en efecto.

CULTOS. Oficio de Santo Domingo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las siete y media de la Virgen; a las nueve horas menores y misa. A las tres vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las ocho rosario de los esclavos.

En las Dominicas.—Cuarenta horas y función a Santo Domingo de Guzmán. A las nueve y media se expondrá S. D. M., misa rezada; a las diez misa solemne en la que predicará el M. R. P. Fr. Narciso Salazar, profesor del Seminario de Vergara. Quedará manifestado el Santísimo hasta las cuatro que se hará a novena.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, casa Parroquial.

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercaderes 11, 5.º

San Nicolás.—Sr. Párroco, casa Parroquial.

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor 89 y 91, 2.º

San Agustín.—Sr. Coadjutor, Javier 9, 3.º

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 3 (6 tarde).

Visita de inspección

El delegado del Gobierno para inspeccionar la administración municipal de Barcelona, señor Gofin, que ya está en aquella capital, ha tenido una entrevista con el alcalde. Esa conferencia ha sido el acto preliminar de la misión que lleva el señor Gofin, y por lo tanto, se ha reducido a un cambio de impresiones acerca del procedimiento para realizar aquella.

Huelgas

Ha terminado la huelga de Palma de Mallorca.

De Barcelona comunican que los trenes de la línea de Sarriá circulan sin contratiempo, y que se cree que los empleados de la misma que están en huelga, depondrán su actitud.

El cadaver de Humberto

Un telegrama de Monza comunica que el cadaver del rey Humberto ha

GACETILLAS

El martes próximo a las siete de su mañana según verán nuestros lectores por la escuela que publicamos en tercera plana, se celebrará en la villa de Caseda, la función de aniversario, por el eterno descanso del alma de don Antero Arrieta y Oñeta, que falleció en Panticosa el día 6 de Agosto de 1899.

R. I. P.

Accediendo a la invitación del coronel González Otón han venido de la provincia, varios sargentos y soldados, que combatieron en el Caney, a presenciar las fiestas del regimiento.

Estos heroicos muchachos que iban escoltando a la bandera y dieron gran relieve a la ceremonia de imposición de la corbata, son José Lizaso, Fructuoso Oñite, Laureano Barrón, Saturnino Iturria y Gregorio Lopez.

Mañana domingo se celebrará en San Ignacio la fiesta de San Alfonso María de Ligorio, Obispo doctor de la Iglesia y fundador de la Congregación del Santísimo Redentor.

Por la mañana.—La misa solemne será a las nueve con sermón que predicará un Padre Redentorista.

Por la tarde.—A las ocho función solemne

2008 Ministerio de Cultura

do colocado en una caja de nogal  
parrada de plomo, dando lugar este  
acto a una escena conmovedora.  
La reina viuda ha colocado sobre  
el féretro la bandera italiana y la cruz  
de Saboya.

**De Zaragoza**

Hoy ha llegado a Zaragoza la fuer-  
za que de aquella capital marchó a  
realizar maniobras militares en Jaca.  
Ha salido a recibirla la guarnición  
de la plaza, y el general Linares Pom-  
e la ha revistado.

**Fiestas en Bilbao**

Con motivo de las fiestas que se  
van a celebrar en Bilbao, el señor Sil-  
vaná a celebrar directamente de Ces-  
lela marchará directamente de Ces-  
ona a San Sebastian, y se anticipará  
el viaje de la Corte por la costa can-  
abrica.

Habiendo sobre los preparativos de  
este tipo que se hacen en Bilbao, con  
motivo de la próxima llegada de los  
reyes a aquella villa, ha dicho el se-  
ñor Silvela que es imposible sustraer  
a los festejos que quieren realizar  
se organismos particulares, y que la  
organizar fiestas por dicho moti-  
vo se refiere únicamente a las enti-  
dades oficiales, para que éstas no  
incurren gastos.

**De la China**

La columna japonesa que salió de  
hanghai para Pekin, se halla ya  
cerca de esta capital.  
Los boxers continúan su campaña  
de saqueo y destrucción.  
Ya tomando incremento una secta  
que se titula de los vegetalistas y que  
es enteramente independiente de los  
boxers.

**Des noticias**

El alcalde de Madrid ha recibido un  
telegrama en que el jefe del gobierno  
italiano da gracias a este ayuntamien-  
to por el pésame que le dió luego de  
recibir la noticia del regicidio.

Ha fallecido en Caldas de Malabe-  
ra el doctor Ordinas, catedrático de  
derecho de la Universidad de Barce-  
lona.

**De Roma**

El embajador de España en el Qui-  
ninal, señor Dupuy de Lome, ha par-  
ticipado al Gobierno que el día 8 se  
firmará el acto de la jura de Victor  
manuel III y el día 9 se celebrarán los  
serenatas por el alma del rey asesina-  
do.

**Otro atentado?**

En Viena corre el rumor de que el  
rey Alejandro de Serbia ha sido obje-  
to de un atentado. Según ese rumor,  
de hasta ahora no ha tenido confir-  
mación, recorriendo dicho monarca  
las calles de Belgrado en carruaje,  
un individuo le disparó un tiro sin to-  
marle.

**Sobre el regicidio**

Despachos de Roma, París y otras  
capitales dan por cosa cierta que el  
asesinato del rey de Italia ha sido  
consecuencia de un gran complot  
cuyo objeto tiene todavía más al-  
cance.

A propósito de esto un telegrama  
de Roma dice que el regicida Bressi  
está en presencia de sus vigilan-  
tes. "La primera vez, será para el  
zar.  
Bressi, que desde su captura había  
revelado una tranquilidad inaudita,  
ahora se halla tan irritado que ha si-  
do preciso aplicarle la camisa de  
fuerza.

**Bolsa de Madrid**

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

	Día 2	Día 3
renda perpetua a por 100 int.	72.50	72.40
id. id. fin de mes	72.40	72.35
id. id. por 100 art.	79.00	79.20
id. amortizable al 4 por 100	80.50	80.90
obligaciones de Aduanas	102.25	102.25
de Cuba (1896)	85.30	86.00
de las nuevas	71.25	71.70
de amortizable al 3 por 100	92.75	95.10
obligaciones de Filipinas	90.50	90.50
del Banco de España	304.50	304.50
de la Tabacalera	404.00	404.00
de las de Tabacalera	28.00	27.70
id. id. de Tabacalera	32.17	32.08

Buenos Aires, día 2.-O.-, 58.70.

**SEGUNDA CONFERENCIA  
Alemania en China**

El emperador Guillermo ha pronun-  
ciado un discurso a bordo del yacht  
Hohesollern, negando que Alema-  
nia se proponga desempeñar el papel  
de espectadora en los asuntos de  
China.  
Por el contrario ha dicho que en-  
tará tropas y hará todo cuanto sea  
preciso para que quede en el polvo la  
bandera del dragón y ondee sobre la  
bandera de la cruz.

**Bressi y compañeros**

Dicen de Roma que el regicida Bressi  
asistió a la misa que oyeron los  
reyes de Italia, buscando ocasión de  
realizar su criminal propósito.  
En el momento en que lo realizó,  
hallaban junto al coche varios in-  
dividuos que llevaban una cinta ne-  
gra, lo mismo que Bressi y con sus  
actos produjeron confusión entre el  
pueblo.  
Fueron detenidos.

**Viaje de Silvela**

Aun no está fijado el día en que el  
señor Silvela saldrá para San Sebas-  
tían.  
En conferencia que hoy ha tenido  
con el señor Allende Salazar, han  
convenido en celebrar mañana con-  
sejo de ministros; por lo cual lo más  
pronto que marchará el señor Silvela  
será el domingo.

**Atentado contra el sha**

Antes de salir del palacio de los  
soberanos de París el sha de Persia,  
recibió una carta en que le anuncia-  
ban que sería objeto de un atentado.  
El agresor detenido ha dicho a uno  
de los guardias que si su amo no cam-  
bia de conducta se hará con él lo  
mismo.

**Ministro vascongado**

El señor Allende Salazar no irá a  
Guernica a pesar de la afectuosa in-  
vitación que ha recibido de las Dipu-  
taciones vascongadas, ya por estar  
ocupado en la confección de los pre-  
supuestos, ya también por estar en  
visperas de tratar con aquellas Dipu-  
taciones sobre la reforma del con-  
cierto económico.

**Notas extranjeras**

En Costa de Oro, según dicen de  
Londres, los ingleses han derrotado  
a los achantis, sufriendo ellos 30 ba-  
jas.  
Del Cabo comunican que un ex-  
presidente del ministerio dice que los  
boers no harán armas contra  
Inglaterra, aunque simpatizan con  
los boers.  
--El cardenal Ferrari asistirá a los  
funerales de Humberto.  
La familia de éste ha recibido del  
Papa una carta de pésame.  
La reina Margarita, viuda de Hum-  
berto, residirá en Turin, a donde ha  
enviado sus muebles particulares.

**Lo de Correos**

Con motivo del expediente que se  
instruye por la defraudación cometi-  
da en la Central de Correos, hay pen-  
diente una cuestión personal entre  
dos altos funcionarios.  
El marqués de Portago ha interve-  
nido para impedir el lance, porque es  
subordinado suyo uno de los intere-  
sados en la cuestión.

**De China**

Según telegrama recibido en Lon-  
dres, el gobierno chino asegura que  
los representantes de las potencias  
en Pekin están sanos y salvos y con  
ellos mantiene excelentes relaciones.  
--El virrey Li-Hung-Chang ha re-  
cibido orden de marchar con su fuer-  
za a la región del Norte.  
--La columna japonesa que va ha-  
cia Pekin, avanza por la derecha del  
rio Cehio, y los aliados marchan por  
la izquierda del mismo, cañoneando  
ambos las posiciones chinas.  
--Los franceses se han apoderado  
de Motitu.

**Des noticias**

Se comenta mucho la conmutación  
de la pena de cadena temporal, im-  
puesta a Floratius, en la de destierro.  
Paraiso ha llegado a Zaragoza; no  
quiere hablar sobre la Unión Nacio-  
nal, y se propone ir a San Sebastian.

**TERCERA CONFERENCIA  
De San Sebastian**

3 (11:30 noche.)  
**Explosión.—23 heridos**  
A las cinco y cuarto de la tarde, en  
el momento en que se disponían a  
partir para Arcachón el crucero "In-  
fanta Isabel", y el cañonero "Vasco  
Nuñez de Balboa", ha hecho explo-  
sión la caldera de proa del primero  
de dichos buques, resultando heridos  
23 individuos, entre los cuales está  
un obrero electricista de esta ciudad  
que había ido a arreglar la instala-  
ción de la luz.

Cuatro de los heridos han sido tras-  
ladados al hospital militar en estado  
grave. Se llaman estos Nicolás La-  
fuente, Bartolomé Díaz del Rio, Va-  
lero García e Isidoro López García.  
Este último ha fallecido esta no-  
che.  
Poco después de ocurrir la explo-  
sión el "Giralda", ha echado sus bo-  
tes para conducir a los heridos, y en  
el muelle se ha reunido inmenso gen-  
tío, que ha visto con pena a los cua-  
tro citados envueltos en paños y con  
las cabezas vendadas. Tienen horri-  
bles quemaduras.  
La Reina ha enviado inmediata-  
mente uno de sus ayudantes a en-  
tenderse del suceso, y también ha ac-  
udido el señor Dato, que ha recibido  
la noticia en Fuenterabía, pasando  
después a dar cuenta a S. M.  
El suceso ha producido consterna-  
ción general.  
Mañana a las cinco de la tarde se  
verificará el entierro del fogonero que  
ha muerto, y al acto asistirán el jefe  
de la escuadrilla, señor Morgado, el  
alcalde y otras autoridades.  
La Reina está muy afectada y se  
dice que socorrerá a las víctimas de  
la explosión.  
El señor Dato ha preguntado a Ar-

cachón si se suspenden las fiestas  
marítimas proyectadas, y aun no se  
le ha contestado.

**A Roma**

La Reina ha nombrado enviado ex-  
traordinario, para que la represente  
en los funerales del rey Humberto, a  
don José Falco, príncipe Pio Saboya.  
También enviará un ayudante,  
acompañado de los señores Piña y  
Agüero, que hoy han pasado en el  
expres hacia París.

**Decretos**

También ha firmado hoy S. M. los  
decretos siguientes:  
Autorizando la subasta para con-  
tratar por cuatro años el abasteci-  
miento de viveres al penal de Burgos.  
--Aprobando un crédito de 100.000  
pesetas para socorrer a los perjudi-  
cados por las inundaciones en las  
provincias de Alicante, Almería y  
Murcia.  
--Id. otro de un millón de pesetas  
para pago de dietas a jurados y tes-  
tigos.  
--Nombrando jefe de la Central de  
Telégrafos al señor Casañal.

**Noticias diversas**

El día 8 del corriente llegarán 156  
obreros de distintas provincias, que  
marcharán a visitar la Exposición de  
París por cuenta del Estado. El Ayun-  
tamiento les obsequiará con un al-  
muerzo.  
--Un artista ha sacado fotografías  
de la familia real, para el periódico  
"Nuevo Mundo".  
--Ha llegado el niño concertista  
Pepe Arriola, y será presentado a la  
Reina.  
--El señor Silvela saldrá de Madrid  
el domingo para esta ciudad, y estará  
aquí el lunes y el martes.

**Telegramas y  
Telefonemas**

**Eso no basta**

Madrid 3 (11:50 noche.)  
Los periódicos ilustrados han re-  
cluido orden de no publicar retratos de  
Bressi ni grabados ni escritos que  
puedan considerarse comprendidos  
en la circular del señor Puga contra  
la información sobre personas y he-  
chos anarquistas.

**Ultima hora**

**Colega de Bressi**  
Madrid 4 (1 madrugada)  
Dice un telegrama que mientras  
Bressi esperaba a Humberto para  
asesinarlo, un compañero suyo aguar-  
daba al monarca en la otra salida del  
edificio con el propio objeto.  
Dicho individuo ha sido también  
detenido.

**Ayuntamiento  
de Villafranca de Navarra.**

Habiendo quedado sin efecto la adju-  
dicación de trabajos consiguientes a formar un apeo  
o medición parcelaria de todo el término jurisdic-  
cional de este villa, el Municipio de la mis-  
ma ha determinado abrir nuevo concurso para  
ello, bajo el tipo de 7.500 pesetas que ahora  
figa para remunerar dichos trabajos, que ha-  
rán de ejecutarse con estricta sujeción al pliego  
de condiciones establecidas al efecto, que se  
hallan de manifiesto en la Secretaría de la Cor-  
poración.  
En su virtud, advierte que desde la fecha  
de inserción de este edicto al día 14 inclusive  
del mes actual, admitirá otra vez proposiciones:  
a pliego cerrado; reservándose, según antes lo  
hiciera, el derecho de aceptar la más ventajosa  
o desechar todas las que se le presenten, si a  
juicio de él no llenaren sus deseos.  
Villafranca de Navarra 5 de Agosto de 1900.  
--E. Alcalde. Presidente, José María Arregui.  
1-1

**Pérdida**

La persona que sepa el paradero de una co-  
torra que se perdió ayer viernes, se servirá en-  
tregarla en la calle Zapatería, núm. 56 -2º de-  
recha; y se gratificará.  
5-1

**Nodriza**

Hay una de 20 años de edad y de 20 días  
de leche que desea criar en casa de los padres de  
la criatura. Para enterarse pueden dirigirse al  
señor médico de Irurzun.  
4-1

**Nodriza**

Hay una que desea criar en casa de los pa-  
dres de la criatura, de 19 años de edad y tres  
meses de leche. Infórmese, calle de la Estafeta,  
31, 2º.  
5-1

**Por tener**

que sustentarse sus dueños, se vende una her-  
mosa sillera y se hace amonedada de camas,  
muebles, espejos, cortinones y otros ropas. Se  
vende también un piano. San Nicolás, 44 y 46,  
1º darán razón.  
8-1

**Nodriza**

Hay una con leche de dos días, que desea  
criar en su casa en el pueblo de Guendulain  
(Uzama). Darán razón en la calle de Calce-  
teros, 8, tienda.  
5-3

**Academia Mercantil**

44-SAN NICOLAS-44  
Aritmética mercantil, Partida doble y corres-  
pondencia comercial; 15 pesetas mensuales.  
5-3

**Venta de molino**

El día 12 de Agosto y a las diez de la ma-  
ñana tendrá lugar en Artavia (valle de Allin)  
la venta del llamado molino brinero de Arta-  
via con sus enseres, presa y tierras. Se encuentra  
en la margen del Uredorra, con agua constante  
carretera y a nueve kilómetros de Estella. El  
pliego de condiciones de la venta, que se hará  
en pública subasta, podrá verse en Artavia en  
casa de don Román Vidau. 8-3

**Pianos**

en alquiler a precios arreglados Calle, Nava-  
rreña, 29 y 31, darán razón, Pamplona. 4-2

**Agua del batueco**

La renombrada agua del batueco de Ibiricu  
se sigue sirviendo a domicilio. Para los pedi-  
dos a D. Lucas Soto, Pellejerías, 2, tienda. 4-3

**Verdadera ganga**

Se traspa una tienda de Ultramarinos por  
tener que ausentarse su dueño en sitio céntrico  
de esta ciudad. Para informes, don Eduard  
Lopez, Pozo blanco, 8. 4-4

**Arriendo**

Se desea arrendar en la villa de Puente la  
Reina, dos casas sitas en la calle de la Poblacion,  
núms. 5 y 114, y varias fincas rústicas,  
sitas en los términos de Puente la Reina, Obanos  
y Artazu. Para razón del precio y condicio-  
nes, Tomas Perez y Oiondiz, calle de las Na-  
vas de Tolosa, núm. 9, 2º izqda. en Pamplona  
5-4

**Costureras**

preparadoras prácticas en la labor; se necesitan  
en la Camisería «19.000.» 2-2

**Vacante**

La 4ª habitación izqda. con agua, Navas de  
Tolosa, 31. Informará el procurador don Vi-  
cente Carvajal, Curia, 4, 3º. 6-4

**Agricultores y mineros**

Laboratorio de análisis Agrícolas e Industriales.  
Especialidad de análisis de mineral de to-  
das clases.  
ESTUDIOS MINEROS  
Pianos, memorias, trabajos de Investigación  
ejecución de sondeos, proyectos, etc.  
André Boutin, Ingeniero químico San Juan de  
Luz, Francia. 25-5 p

**Herradores**

Se necesitan que sepan forjar ó herrar bien á  
fuego. Dirigirse á don Emeterio García, vete-  
rinario, en Puente la Reina. 6-3

**Para bodas y regalos**

Se han recibido las últimas novedades en  
objetos de fantasía imposible de enumerar.  
Maletas, bolsos y neceseres de viaje, tarjeteros,  
carteras é infinitad de artículos en piel, vajillas  
completas con adornos en oro y relieve, juegos  
de café, té, chocolate y helado. Menús, tarjetas  
de enlace y visitas. Artículos de plata.  
Se remiten catálogos fuera de la capital.  
CASILDO IRIARTE x 8-3

**Aprendiz**

Se necesita un aprendiz con dos años de  
práctica en el comercio de tejidos. Informarán  
en el de Manuel Pelegrín, sucesor de M. Cas-  
tellet, Mayor, 25, Tafalla. 8-3

**Perro mastin**

El día 17 de Julio último se ha extraviado  
uno en el monte llamado Lequiz, camino de  
Eulate a Ganua, y se replica al que lo haya  
encontrado avisar a su dueño don Bartolomé  
Lesaga, vecino de Eulate, y se gratificará.  
Señas: Atende por Ton, color blanco con  
muchas pardas, orejas cortadas; cola larga,  
está castrado y lleva collar nuevo con anilla  
para estar en cadena. 8-5

**Cohetes**

Desde hoy garantizamos que los cohetes con  
sillido marca «E. G. Obo» son los que mejor  
suben y no fallan los tiros. Gran surtido en  
colecciones de fuegos y ruedas sueltas.  
Los pedidos a Justo Gortari, Chapitela 5,  
Pamplona. 10-2

**La Equitativa**

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Seguros vida entera, pagos limitados y do-  
tales, con valores garantizados y préstamos a 5  
por 100 anual, con garantía de la misma póliza.  
Seguros con devolución de primas total ó par-  
cial, y con inversión de dinero a 5 por 100  
anual, y garantizado por veinte años, conta-  
dos desde la terminación de la póliza, así como  
otras formas de seguros económicas y atracti-  
vas.  
Agente-Inspector en Vizcaya, Gulpuzcoa,  
Alava y Navarra, don Ramiro de Orbezo,  
Bilbao. Dirigirse en Pamplona a don Vicente  
Carvajal, Curia 4. 30-25

**PETROLEO GAL**  
PARA EL PELO  
Unico remedio infalible contra la caída del  
pelo.—Antiséptico sin igual para la limpie-  
za diaria de la cabeza.—Evita todas las mo-  
lestias del cuero cabelludo (caspa, czezema,  
escorza, costras, parasitos, etc.)  
NO PUEDE INFLAMARSE  
PERFUME AGRADABLE  
Cada frasco va acompañado de una certifi-  
cación del Laboratorio Municipal de Ma-  
drid, que prueba la bondad del producto.  
Desconfíese de las imitaciones y falsifi-  
caciones.—Frascos con esponjita, a 5 y 8 pe-  
setas.  
Depósito en Pamplona:  
ZOILO PEREZ  
Droguería—Calle Zapatería, número 7, y  
per fumería de la Sra. Viuda de Vidau-  
rreta, Chapitela, núm. 9.

**Util y de adorno**  
para las señoritas  
En el colegio de dona Libia Casta, San Miguel  
22, 3º se ha abierto clase especial para la en-  
señanza del bordado sistema *Agrac* (plata)  
labor utilísima, que se aprende en diez lec-  
ciones, sin saber dibujo y se ejecuta en toda clase  
de telas, porcelanas, cristal, tabla, etc., etc.  
Muestras en el mismo colegio. 8-8

**Sulfato de cobre**  
para las viñas.  
Procedente de las Minas de Riotinto acaba  
de recibir una partida en barriles de 200 kilos,  
que pueden ceder á 88 pesetas los 100 kilos; si  
el pedido llega á 1.000 kilos el precio será de  
85 pesetas.  
Azufre flor sublimado á 12 pesetas sacó de  
46 kilos.  
Diríjanse los pedidos á Dionisio del Prado.—  
Haro. 50-27

**Azucarera de Tudela**  
El Consejo de Administración de esta Socie-  
dad ha acordado pedir á los señores accio-  
nistas el quinto dividendo pasivo de diez por  
cento.  
El pago podrá realizarse en casa de la se-  
ñora viuda de Irujo de Pamplona y don Jacinto  
Perez de Cliza de Tafalla del 25 al 30 de Ago-  
sto presentando al mismo tiempo las acciones  
para la estampación del correspondiente ca-  
jellón.  
Además puede hacerse efectivo el pago, du-  
rante los mismos días en el Banco de Crédito y  
Sucursal del Banco de España en Zaragoza y  
señora viuda de V. Miguel en Tudela.  
A contar desde el día 1º de Septiembre solo  
podrá realizarse el pago en las oficinas de la  
Sociedad.  
Tudela 25 de Julio de 1900.—El Secretario,  
Antonio Miguel. 8-3

**Gran almacén DE TPAOS**  
DE MARTIN ESTREMER  
Compra y venta al por mayor y menor; compra  
hierros y metales viejos, plomo, zinc, huesos,  
astillas, plotes, pezuñas, crines de vacuno y  
caballar. Importación y exportación. Casa su-  
cursal de la «Primitiva» de Zaragoza. Especiali-  
dad para la adquisición de subastas de des-  
hechos del ejército y parques. 50-27

**Castillo Nuevo**  
Este Ayuntamiento autorizado competen-  
temente por la Excmo. Diputación, anuncia la  
subasta de 4.763 arboles de pino de su monte  
comunal divididos en 14 lotes. La subasta ten-  
drá lugar el día 15 de Agosto en la sala de se-  
siones del mismo, bajo las condiciones de plie-  
go que se leerá en el acto de la subasta y que-  
de de manifiesto en la Secretaría.  
Castillo Nuevo 28 de Julio de 1900.—El Al-  
calde, Quirico Rodrigo. 8-3

**Se vende**  
un cachorro de 15 meses, raza braco, con prin-  
cipales de caza y muy acostumbrado á meterse  
en el agua. Informarán, Santo Domingo, 25  
principal. 5-3

**Baños de Tiermas**  
Provincia de Zaragoza.  
Temporada oficial del 15 de Junio al 15  
de Octubre  
Agua fuertemente clorurada, sódica, sul-  
furosa, termal (42º), aconsejadas por todos  
los médicos para combatir las afecciones her-  
péticas, reumáticas, gotosas, parálisis, escru-  
fólicas y sifilíticas, en todos sus períodos. Espe-  
cificas para la curación de las lesiones orgáni-  
cas del corazón, y en las neurosis de este ór-  
gano.  
Fonda, Telégrafo, Capilla, Café billar, piano  
y coche diario de Jaca y Pamplona. Adminis-  
trador, P. Mauchó. 19 21 26 29 1  
5 10 15 18 24 25 29 5 8 12 13 18 21 24 27 30 4  
8 11 15 18 22 25 29. 30-13

PRIMER ANIVERSARIO  
**DON ANTERO ARRIETA OLLETA**  
FALLECIO EN PANTICOSA EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1899  
B. I. P.  
Su viuda dona Lucia Cambra, hijas, madre política, hermanos, hermano político y de-  
más parientes  
SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y  
asistir á la faucon de Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en  
la Iglesia parroquial de Caseda, el MARTES 7 del actual á las siete de la ma-  
ñana.  
Caseda 2 de Agosto de 1900.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la mañana. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiparásitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 13, Bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de la MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aun MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del más notorio reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Divz, acudiendo a los copiosos materiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y convicción en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, ílagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 13, Bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en últimos años se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Cuenta gotas para el Licor del Polo

Accediendo a infinitas súplicas para que pusiera tapones cuenta gotas a los frascos del Licor del Polo se previene que desde primero de Agosto, todos los clientes del acreditado dentífico español hallarán en los puntos donde se vende el mismo c. e. n. gotas correspondientes a 15 céntimos uo (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar a cada frasco su cuenta gotas para economizar a los consumidores del Licor del Polo un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta gotas puede utilizarse para 10 a 12 frascos consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos tapones cuenta gotas para los frascos corrientes del Agua de Colonia de Oriva. No se pague más de 15 céntimos porque a este precio gana el revendedor, lo que pierde el autor del Licor del Polo por remitirlo a sus compradores a menos precio que el de coste. Donde no se encuentren pidánselo a Bilbao a su autor remesando un sello de 15 céntimos y lo recibirán a vuelta de correo 3, 4, 6, 11, 19 y 27 a



Pajarete orquidiano. Vino de la mejor marca de Jerez PRIVILEGIO, 70 AÑOS. TONICO incomparable contra toda debilidad senil o adquirida, anemia, clorosis, neurastenia, etc. ALIMENTO superior e indispensable para los convalecientes; los listos; para los niños es mejor que el aceite de hígado de bacalao. Dosis: 2 o 3 copitas diarias de este excelente y agradable tónico restauran las fuerzas. Depósito: E. García, Cepellanes 1, Madrid; En Pamplona, farmacia de Marquina. Pídase en las farmacias bien surtidas.

La Navarra Agrícola, Estafeta, 71, PAMPLONA.

TRILLOS de varios sistemas, de sierras, cuchillas y pedernal, adoptados ya con gran éxito. SEMILLAS procedentes de la casa Vilmorin y Compañía, de París, al precio de Catálogo. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. SE RECIBEN ENCARGOS de todas clases referentes a Agricultura e industrias derivadas. Diríjirse a M. ERRO y COMPANIA, Estafeta, 71, Pamplona.

ABONOS

Primeras materias para su composición de la casa Amadeo Cros, de Barcelona. Nitrato soso, sulfato amoníaco, superfosfatos de todas graduaciones, sales potásicas, sulfato de hierro, Escorias Thomás, ácido sulfúrico de todas graduaciones, azufre y sulfato de cobre, etc. Envíos desde Bilbao y Pasajes para surtir esta región con economía de portes. Instrucciones impresas gratis. Para notitias y pedidos diríjirse al representante para la Rioja y Navarra. ANDRES PONS.—LOGROÑO—23 40—11 p

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resisto a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA. De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de Bolserías, núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

BERNARDINO LARRAMENDI GRABADOR EN METALES y Fabricante de sellos en metal y cauchucha. Calle de la Estación núm. 2 VITORIA. Gran cantidad de toda clase de sellos para el comercio, oficinas, administraciones, etc. y para particulares. Sellos en metal y cauchucha. Sellos para hacer tarjetas, cartas y dimes para sellar y meter en la caja. Se pueden hacer los encargos a D. Casiano Diaz Zapatería, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y a precios sumamente económicos.

NUNCA VISTO BICICLETAS DE OCASION DESDE 140 PESETAS EN ADELANTO NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS id. VENTA A PLAZOS. Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica. SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA.—Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BERTRAN PUNTOS, 13, Pamplona.

L'UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Paris 15, rue de la Banque. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898. Capital social: 40.000.000 Frances. Reservas: 14.205.000. Primas a recibir: 79.650.354. Total de garantías: 100.855.354. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898: Francos 17.272.202.816. Sinestros pagados desde el origen de la Compañía: 229.000.000. Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-director en Pamplona, PEDRO RIEZU, calle Nueva, 20, piso 3.

CHOCOLATES Y CAFES (DE LA) COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS Y THÉS 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 21 de Abril, 19 de Junio, 16 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 de Octubre, 3 de Noviembre y 1.º de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental. Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 14 y de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de

TONICO-BENTALES DEL DOCTOR MORALES. Células repletas de la completa y segura curación de la Debilidad, Espermatoforia y Esterilidad. Cuentan 50 años de éxito y son el asombro de los que los emplean. Principales boticas a 2 reales cada una, y se admiten por correo a todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencía.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc. Hácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Pildoras, 4 fr. 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Mensajerías marítimas DE BURDEOS Agencia de vapores fundada el año 1867 Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios a Francisco Sarasola, de Tolosa, calle Correo, número 17, Guipúzcoa. 80—22 p

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Capital y reservas: 50.000.000 Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes. Abogado y Propietario. Sinestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.808.943/44. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.848/66. Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra, más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de las escuelas, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente reconocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3 principal y la coustion principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 3.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comité principal del seguro en Guetara y Euzkadi.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA) Aguas termales, clorurado-sódicas-ferruginoso-fostatadas.—Temperatura, 48 grados. TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Su fama está de antiguo reconocida y acreditada en el tratamiento de los reumatismos, afecciones de los huesos y articulaciones, consecuencias de los traumatismos y parálisis de los miembros de las enfermedades enumeradas ó de focos apopléticos. Esmerado servicio de fonda; espaciosas habitaciones de distintos precios. Desde la estación ferroviaria de Castejón (línea de Tudela a Bilbao) salen dos veces todos los días carruajes que por módico precio y en dos horas y media conducen a los viajeros al balneario.—Médico Director, Dr. M. G. CAMALENO.—Servicio telegráfico en el mismo balneario. Para más informes diríjirse al administrador.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizz, Barcelona, y que giren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinte años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se repiten en los carruajes enfriando su valor.—Descartada de imitaciones.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO los TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules César, Paris y 12, Principales Borneas.